



EMERGENCIA HUMANITARIA EN VENEZUELA Y LA FAUNA SILVESTRE:

DIVERSIDAD BIOLÓGICA ASEDIA DA POR LA CRISIS

INFORME
ABRIL 2022

INFORME

ABRIL 2022

EMERGENCIA HUMANITARIA
EN VENEZUELA Y LA FAUNA
SILVESTRE:

DIVERSIDAD BIOLÓGICA ASEDIADA
POR LA CRISIS

CLIMA21. CARACAS

Información: clima21.ddhh@gmail.com

Se permite la reproducción de este documento
para uso no comercial citando la fuente.

Cita: Clima21.(2022). Emergencia humanitaria
en Venezuela y la fauna silvestre: Diversidad
biológica asediada por la crisis. Caracas: Clima21.

<https://clima21.net/>

Abril 2022

Contenido



RESUMEN EJECUTIVO	4
INTRODUCCIÓN	6
FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS	10
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	11
CONCLUSIONES	19
RECOMENDACIONES	24

Resumen ejecutivo

Existe una interdependencia esencial entre los derechos humanos y la conservación de la diversidad biológica. Por ello, una adecuada gestión de la diversidad puede generar daños graves a las sociedades humanas tal como lo demuestra la actual pandemia de COVID-19 cuyo origen como en otros casos parece estar conectado con un manejo irresponsable de la fauna silvestre.

En Venezuela se está produciendo una pérdida acelerada de la diversidad biológica, lo cual puede estar incidiendo en la vulneración de derechos humanos. En tal sentido, el objetivo del presente trabajo es entender las relaciones entre la crisis humanitaria existente en Venezuela y la diversidad biológica, específicamente la definida como fauna silvestre.

La información para este trabajo se obtuvo a partir de la revisión de trabajos científicos relacionados con la conservación de la fauna silvestre; reportajes e investigación periodística relacionados con este tema y encuestas a expertos sobre la extracción de la fauna silvestre.

Los principales resultados de este proceso son los siguientes:

En los últimos sesenta años el consumo de estas especies había quedado relegada a comunidades campesinas e indígenas. En las mismas, el consumo de “carne de monte” puede ser un componente esencial de su dieta, pudiendo llegar al 100% en las comunidades indígenas.

Desde hace décadas, la fauna silvestre, ha venido sufriendo un proceso de pérdida continua que parece haberse agravado en los últimos años como producto de la crisis económica. Esta crisis ha empujado a algunos grupos poblacionales a consumir fauna silvestre como medio de subsistencia, a la vez que parece favorecer el crecimiento del tráfico ilegal de especies, tanto por personas que capturan ejemplares para resolver sus problemas económicos individuales, como por grupos de delincuencia organizada que actúan en el país.

Por otra parte, la labor del Estado en materia de gestión de la biodiversidad, es percibida como insuficiente. Igualmente, la acción dirigida a evitar la caza furtiva y el tráfico ilegal de especies parece tener un enfoque punitivo



centrada sobre los infractores de menor poder adquisitivo.

Adicionalmente, la crisis económica está llevando a una cantidad importante de profesionales e investigadores en gestión ambiental a abandonar sus cargos e incluso a salir del país. A esto se suma la situación de abandono, hostigamiento y destrucción que están sufriendo las Universidades públicas y en particular los programas de formación de profesionales en estas áreas.

Esta compleja situación parece estar generando un mayor impacto sobre las poblaciones de la fauna silvestre y una mayor afectación de las poblaciones más vulnerables y dependientes de la naturaleza. A la vez el país tiene cada vez menos profesionales que puedan generar información e implementar estrategias adecuadas de gestión de la diversidad biológica.

En función de lo anterior, se recomienda al Estado, entre otros temas, valorar la importancia estratégica de la diversidad biológica; replantear y fortalecer la Estrategia Nacional de Conservación de la Diversidad Biológica con enfoque de derechos humanos y promover procesos de formación, acceso a la información y participación en materia de conservación de la diversidad biológica.

La labor del Estado en materia de gestión de la biodiversidad, es percibida como insuficiente.

Introducción



Para las Naciones Unidas, sólo puede alcanzarse el disfrute pleno a los derechos humanos; incluyendo al de un medio ambiente seguro, limpio, saludable y sostenible, en entornos donde hay una abundante diversidad biológica y ecosistemas saludables¹.

La reciente pandemia del COVID-19², así como todas las enfermedades zoonóticas³ que han afectado a la humanidad, son ejemplos claros de como la intervención indiscriminada de los hábitats naturales y la captura y manejo inadecuado de la fauna silvestre puede tener consecuencias devastadoras.

1 UNEP. 2021. Key messages on human rights and biodiversity. En: <https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/35407/KMBio.pdf>

2 Lawler, et al. (2021) The COVID-19 pandemic is intricately linked to biodiversity loss and ecosystem health, The Lancet Planetary Health, Volume 5, Issue 11, 2021, [https://doi.org/10.1016/S2542-5196\(21\)00258-8](https://doi.org/10.1016/S2542-5196(21)00258-8).

3 Enfermedades infecciosas transmisibles naturalmente desde animales vertebrados al ser humano.



En tal sentido, es claro que la supervivencia a largo plazo de las sociedades tiene como condición la búsqueda de equilibrios entre las necesidades de los seres humanos y el mantenimiento de la diversidad biológica, en un marco de derechos humanos.

Venezuela sufre una grave crisis humanitaria, que por su origen y características ha sido definida como una emergencia humanitaria compleja (EHC)⁴. La misma incluye una profunda crisis económica⁵ la cual generó un empobrecimiento masivo e inseguridad alimentaria en un porcentaje muy importante de la población^{6,7}, situaciones que se agravaron por la pandemia de COVID-19.

En contextos de crisis humanitarias las personas en condiciones extremas se ven forzadas a extraer recursos de la naturaleza, a veces hasta límites de no retorno o de costosa restauración⁸. Estos procesos destructivos, a su vez, afectan de manera desproporcionada a quienes dependen directamente de la naturaleza, así como a quienes ya se

encuentran en situaciones vulnerables⁹ 10.

Pero por otra parte, Venezuela es uno de los países megadiversos del mundo¹¹ por lo cual puede considerarse que posee recursos biológicos suficientes para cubrir una parte importante de sus necesidades alimenticias y de otros tipos. Igualmente, este atributo puede convertirse en un factor primordial en una posible transición hacia el desarrollo sostenible¹².

Asimismo, es importante considerar que la caza de subsistencia es una fuente importante de proteínas e ingresos para muchos pobladores rurales e indígenas, por lo que una sobreexplotación de estos recursos puede afectar el acceso a alimentos adecuados a estos grupos poblacionales¹³.

En los últimos cinco años, los medios de comunicación se han hecho eco de denuncias y reportajes relacionados con extracción de fauna. Esta situación, además, viene ocurriendo en zonas donde no era frecuente esta actividad o

4 Cartaya Febres, V, Reyna Ganteaume, F y Ramsay, G. (2020) Venezuela emergencia humanitaria compleja: Respuesta Humanitaria, Desafíos para la Sociedad Civil. WOLA /Acción Solidaria. En: <https://www.wola.org/wp-content/uploads/2020/11/Informe-de-Vanessa-Cartaya.pdf>

5 Millán-C. O. y Torrealba, W. (2021). La crisis económica venezolana en el contexto del covid-19. Cuadernos del CENDES. Dossier Venezuela: emergencia en salud y pandemia, 106: 73-102.

6 Landaeta-Jiménez, M. Sifontes, Y. y Herrera Cuenca, M. (2018) Venezuela entre la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Anales Venezolanos de Nutrición. Volumen 31, No. 2. En: <https://www.analesdenutricion.org.ve/ediciones/2018/2/art-4/>

7 UCAB (2020) Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2019 – 2020. En: <https://www.proyectoencovi.com/informe-interactivo-2019>.

8 Halffter, G., Morello, J., Matteucci, S.D. y Solbrig, O. (1999) pp.17-27. En: Matteucci, S.D. Solbrig, O.T., Morello, J. y Halffter, G. Conceptos y ejemplos de Latinoamérica. EUDEBA. En: https://www.researchgate.net/publication/269222358_La_Biodiversidad_y_el_uso_de_la_tierra

9 Peter, F. y Duci, T. (2018) Foraging to survive: Poverty and shifting consumer dynamics in rural Zimbabwe between 2000 and 2008. Chapter 4. Pg. 45-82 In: Mawere, M. (ed) Jostling Between "Mere Talk" & Blame Game? Beyond Africa's Poverty and Underdevelopment Game Talk. Langaa RPCIG.

10 Yamagiwa J. (2003) Bushmeat Poaching and the Conservation Crisis in Kahuzi-Biega National Park, Democratic Republic of the Congo, Journal of Sustainable Forestry, 16:3-4, 111-130, DOI: 10.1300/J091v16n03_06.

11 Aguilera, M., Azócar, A. y González-Jiménez, E. (2003) Venezuela un país megadiverso. pp. 1056-1072. En: Aguilera, M., Azócar, A. y González-Jiménez, E. Biodiversidad en Venezuela. Tomo II. Fundación Polar, Ministerio de Ciencia y Tecnología. Caracas.

12 De Lisio, A. (2016) Transición al desarrollo sustentable en Venezuela. ILDIS.

13 Matallana, C., C. A. Lasso y M. P. Baptiste (Comp.). 2012. Carne de monte y consumo de fauna silvestre en la Orinoquia y Amazonia (Colombia y Venezuela). Memorias del Taller Regional Inirida, Guainía (Colombia) 2012. Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Universidad Nacional de Colombia, Sede Orinoquia, Instituto de Estudios de la Orinoquia y Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico. 72 pgs. En: <http://repository.humboldt.org.co/bitstream/handle/20.500.11761/31376/213.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



estaba siendo ejercida por personas que tradicionalmente no realizaban estas prácticas, o, si lo hacían, era de forma ocasional. Adicionalmente, en estas informaciones se observa un aumento de los reportes referidos al tráfico ilícito de especies de la diversidad biológica.

En función de esta realidad, es posible que en el país esté ocurriendo una situación que pone en peligro tanto a la diversidad biológica como a las poblaciones humanas más vulnerables.

Fundamentados en ese contexto, el objetivo del presente trabajo es intentar entender las posibles relaciones entre la crisis humanitaria existente en Venezuela y la diversidad biológica; específicamente sobre la fauna silvestre utilizada por diversas comunidades. Ello permitirá establecer estrategias para proteger a los grupos más vulnerables de la población a la vez que mejorar las medidas existentes de conservación de la diversidad.

EN ESTE TRABAJO
usaremos el término “fauna silvestre” en su acepción general para referirnos a los vertebrados terrestres y acuáticos no domesticados, con excepción de los peces, generalmente usados para consumo humano (“carne de monte”) así como fuente de ingresos y componentes de diversas prácticas culturales tradicionales.



El término también abarca especies de vertebrados considerados como perjudiciales para la actividad agrícola, pecuaria o la seguridad humana



Fuentes de información utilizadas

La cacería de subsistencia y la extracción ilegal de fauna silvestre son actividades que son difíciles de evaluar, por lo que se recurrirá a triangular información proveniente de diferentes fuentes de información de tal manera de delinear las tendencias actuales en este tema.

Las fuentes de información utilizadas fueron las siguientes:

1. Artículos científicos publicados desde el año 1990 que documentan la presión de cacería sobre la fauna silvestre lo cual permitirá establecer una línea base que permita entender las tendencias de largo plazo en este tema;
2. Información publicada por medios de comunicación que reportan noticias acerca del uso ilegal de la fauna, entre los años 2011 y 2021. Esta permitirá definir cambios en el uso de la fauna silvestre de interés para la opinión pública en el contexto de la EHC;
3. Los resultados de una encuesta realizada a investigadores expertos, miembros de ONG relacionadas con el tema de conservación ambiental, así como estudiantes de veterinaria sobre su percepción sobre posibles cambios en la presión de uso de la fauna silvestre, especialmente en los temas y territorios en los cuales trabajan o tienen conocimientos.



Resultados de la investigación

1. Artículos científicos

Se recopilaron 30 artículos científicos y tesis de grado publicados entre el año 1990 hasta el 2021. También se revisaron artículos publicados en medios de comunicación en los cuales investigadores especialistas aportaban información pertinente para este trabajo. Los resultados más resaltantes son los siguientes:

La práctica de la extracción de fauna silvestre ocurre principalmente en poblaciones rurales e indígenas. En las mismas se practica la cacería, ya sea para su uso como alimento complementario a las prácticas agrícolas o para obtener recursos económicos que les permitan acceder a otros bienes^{14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24}.

La fauna silvestre puede ser un recurso de gran importancia para algunas comunidades y grupos poblacionales. Esta ofrece un aporte importante tanto de proteínas^{25 26 27}, como de ingresos a las familias involucradas^{28 29 30 31}. En tal sentido, en ciertas áreas, en poblaciones rurales puede representar hasta más del 30% del consumo de proteínas y este porcentaje se incrementa hasta el 100%

14 Forti Torrens, M. (2014). Presión de Uso y Cacería Furtiva de Fauna Silvestre en el Parque Nacional San Esteban, Edo. Carabobo, Venezuela. Trabajo de ascenso presentado ante el Ilustre Consejo de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología de la Universidad de Carabobo. Consejo de Facultad FaCyT. Reunión Ordinaria; Nro 9/2014.

15 Ferrer, A., Lew, D., Vispo, C. y Daza, F. (2013). Uso de la fauna silvestre y acuática por comunidades del bajo río Caura (Guayana venezolana) *Biota Colombiana* 14: 33-44.

16 Cordero, G. (1990). Aprovechamiento de la fauna silvestre en Barlovento, estado Miranda. *Vida Silvestre Neotropical* 2: 70-74.

17 Bisbal, F. (1994) Consumo de fauna silvestre en la zona de Imataca, edo. Bolívar, Venezuela. *INTERCIENCIA* 19(1): 11 pp.

18 Cova, M. y Prieto, A. (2011). Usos de la fauna silvestre en dos comunidades de la península de Araya, estado Sucre, Venezuela. *Acta Biol. Venez. Vol. 31* (1):45-51.

19 Cova, M. y Prieto, A. (2015). Índice de valor de uso de la fauna silvestre en comunidades de la Península de Araya, Estado Sucre, Venezuela. *Revista Electrónica Conocimiento Libre y Licenciamiento (CLIC)* 11: 93 – 102.

20 Barrios-Garrido, H. A. (2018) Socio-economic drivers affecting marine turtle conservation status: causes and consequences. PhD Thesis, James Cook University.

21 Gómez, H. A., Molina, M., Castro M. y Tellería, M. B. (2008). Factores socioecológicos que amenazan a la vida silvestre en la vertiente sur del Parque Nacional Sierra Nevada, Venezuela. *Producción Agropecuaria* 1: 40 – 49.

22 Ojasti J. 2000. Manejo de Fauna Silvestre Neotropical. SI/MAB Series # 5. Dallmeier, F. (editor) Smithsonian Institution/MAB Biodiversity Program, Washington D.C. En: https://www.academia.edu/17447233/Manejo_de_Fauna_Silvestre_Neotropical_Juhani_Ojasti

23 Ferrer, A., Lew, D., Vispo, C. y Daza, F. (2013). Uso de la fauna silvestre y acuática por comunidades del bajo río Caura (Guayana venezolana) *Biota Colombiana* 14: 33-44.

24 Perozo-Díaz, I., Rojas-Cañizales, D., Espinoza-Rodríguez, N. y Barrios-Garrido, H. (2019). Tráfico ilegal de fauna silvestre en las principales carreteras del noroccidente de Venezuela. *Ciencia* 27 (1,2): 14 – 23.

25 Ferrer, et al. (2013) quoted previously.

26 Señaris, C. y Ferrer, A. (2012) Síntesis preliminar del uso de la fauna en la Guayana venezolana. En: *Carne de monte y consumo de fauna silvestre en la Orinoquia y Amazonia (Colombia y Venezuela)*. Memorias del Taller Regional Inírida, Guainía (Colombia). (Matalana, y col. (Comp.)). Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Universidad Nacional de Colombia, Sede Orinoquia, Instituto de Estudios de la Orinoquia y Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico. 72 pgs.

27 Stachowicz I, Ferrer-Paris JR, Sanchez-Mercado A. (2021). Shifting cultivation and hunting across the savanna-forest mosaic in the Gran Sabana, Venezuela: facing changes. *PeerJ* 9:e11612 <http://doi.org/10.7717/peerj.11612>.

28 Cordero (1990) citado previamente.

29 Marín-Espinoza, G., Guevara-Vallera, S., Prieto-Arcas, A., Muñoz-Gil, J. y Carvajal-Moreno, P. (2011). Comercialización ilegal de Aves Silvestres: un Caso en Venezuela. *The Biologist (Lima)* 9(1): 38-52.

30 Cabrera, A. y Blanco, V. (2012). Aprovechamiento de la fauna silvestre por parte de las comunidades indígenas Warao del estado Delta Amacuro, delta del Orinoco. En: *Carne de monte y consumo de fauna silvestre en la Orinoquia y Amazonia (Colombia y Venezuela)*. Memorias del Taller Regional Inírida, Guainía (Colombia) 2012. (Matalana, y col. (Comp.)). Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Universidad Nacional de Colombia, Sede Orinoquia, Instituto de Estudios de la Orinoquia y Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico. 72 pp.

31 Stachowicz I, Ferrer-Paris JR, Sanchez-Mercado A. (2021). Shifting cultivation and hunting across the savanna-forest mosaic in the Gran Sabana, Venezuela: facing changes. *PeerJ* 9:e11612 <http://doi.org/10.7717/peerj.11612>.

en el caso de algunas comunidades indígenas^{32 33 34}. Asimismo, los pobladores de estas comunidades capturan y venden fauna silvestre cuando no tienen suficientes recursos para comprar comida o materiales³⁵. Por ello, existe una dependencia entre la sobrevivencia de esas especies y el bienestar de las comunidades que las consumen³⁶. Adicionalmente, en épocas de crisis muchos trabajadores explotan recursos naturales como fuente alternativa de ingresos y alimento³⁷. De hecho, la caza comercial y la pesca han adquirido particular importancia en áreas donde la productividad agrícola o el acceso a empleos son limitadas³⁸.

La explotación de la fauna silvestre, en cualquiera de sus modalidades, parece estar ejerciendo una presión cada vez mayor e insostenible sobre las poblaciones de diversas especies. Los trabajos revisados evidenciaron efectos negativos de la cacería sobre poblaciones de diferentes grupos y especies de animales silvestres. Ello incluye a manatíes, toninas, tortugas marinas y continentales, felinos, y diferentes grupos de aves, incluyendo aves canoras, psitácidos (loros, pericos y guacamayas) y crácidos (pavas de monte) entre otras

32 Señaris, C. y Ferrer, A. (2012) Síntesis preliminar del uso de la fauna en la Guayana venezolana. En: Carne de monte y consumo de fauna silvestre en la Orinoquia y Amazonia (Colombia y Venezuela). Memorias del Taller Regional Inírida, Guainía (Colombia). (Matallana, y col. (Comp.)). Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Universidad Nacional de Colombia, Sede Orinoquia, Instituto de Estudios de la Orinoquia y Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico. 72 pgs.

33 Stachowicz I, Ferrer-Paris JR, Sanchez-Mercado A. (2021). Shifting cultivation and hunting across the savanna-forest mosaic in the Gran Sabana, Venezuela: facing changes. PeerJ 9:e11612 <http://doi.org/10.7717/peerj.11612>.

34 Vispo, C. (1998). Uso Criollo Actual de la Fauna y su Contexto Histórico en el Bajo Caura. Memoria Sociedad de Ciencias Naturales La Salle, 149: 115-144.

35 Cova, M. y Prieto, A. (2011). citado previamente.

36 Matallana et al. (2012) citado previamente.

37 Rodríguez, J. P. (2000) Impact of the Venezuelan economic crisis on wild populations of animals and plants. Biological Conservation 96: 151-159

38 Stachowicz I, Ferrer-Paris JR, Sánchez-Mercado A. (2021). Shifting cultivation and hunting across the savanna-forest mosaic in the Gran Sabana, Venezuela: facing changes. PeerJ 9:e11612 <http://doi.org/10.7717/peerj.11612>.





especies (Ver por ejemplo: ^{39 40 41 42 43}). Estos cambios son percibidos por las propias poblaciones locales que deben recorrer cada vez mayores distancias para encontrar las especies más apetecidas ^{44 45}.

En uno de los trabajos encontrados se concluye que 34 especies de la fauna silvestre venezolana que son habitualmente consumidas o traficadas requieren gestión especial para su conservación, incluyendo trece de ellas consideradas en distintos grados de peligro de extinción⁴⁶.

Existe un creciente tráfico ilegal de especies de la fauna silvestre.

Esta actividad está ejerciendo efectos negativos sobre diferentes especies^{47 48}. Las mismas, no sólo están limitadas a las actividades tradicionales de ventas de animales en carreteras y mercados locales, sino que llegan a formar parte de las actividades de redes internacionales de tráfico ilícito de especies⁴⁹. Uno de los trabajos realizados sobre este tema logró estimar que esta actividad en Venezuela logra comercializar más de 900 mil ejemplares al año, lo que involucra un mercado que maneja cifras de más de 300 millones de dólares al año⁵⁰.

Los investigadores perciben un creciente conflicto entre la población humana y los llamados súper depredadores⁵¹.

Este tema tiene dos aristas: Por una parte, un conflicto tradicional que implica la cacería de estos depredadores, tales como felinos, cocodrilos (caimanes y cocodrilos) y otras especies que pueden ser cazados por comercio, deporte, “retaliación” o como posible prevención contra ataques al ganado y otras especies domésticas^{52 53}. Asimismo, el

39 Forti Torrens (2014) citado previamente.

40 Barrios-Garrido, H. y Montiel Villalobos, M. (2005). Observaciones sobre la distribución y situación actual del Manatí *Trichechus manatus* (Sirenia: Trichechidae) en el Sistema del Lago de Maracaibo. ANARTIA. 18. 1-12.

41 Barrios-Garrido, H., De Turris-Morales, K. y Espinoza-Rodríguez, N. E. (2021). Guiana Dolphin (*Sotalia guianensis*) in the Maracaibo Lake System, Venezuela: Conservation, Threats, and Population Overview. *Front. Mar. Sci.* 7: 594021. doi: 10.3389/fmars.2020.594021

42 Marín-Espinoza et al. (2011) citado previamente.

43 Jędrzejewski, W., Carreño, R., Sánchez-Mercado, A., Schmidt, K., Abarca, M., Robinson, H. S., ... Zambrano-Martínez, S. (2017). Human-jaguar conflicts and the relative importance of retaliatory killing and hunting for jaguar (*Panthera onca*) populations in Venezuela. *Biological Conservation*, 209, 524–532. doi:10.1016/j.biocon.2017.03.025

44 Lugo-Morín, D.R. (2007). Aves de caza del grupo indígena E'ñepa de Guaniamo, Venezuela. *Ecosistemas* 16 (2): 86-97.

45 Stachowicz (2021) citado previamente.

46 González Fernández, M.J. (2015) Gestión de fauna silvestre utilizada como fuente de alimento por comunidades rurales e indígenas de Venezuela. Tesis para optar al grado de: Máster en Gestión y Auditorías Ambientales. Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER) Valencia. Mecanografiado.

47 Rodríguez (2000) citado previamente.

48 Sánchez -M., A., Asmussen, V, Rodríguez, J. P., Moran, L., Cardozo, A. y Morales, L. I. 2017. Illegal trade of the Psittacidae in Venezuela. *Oryx*, Pp 1 -7. doi:10.1017/S003060531700120X.

49 Sánchez-Mercado et al. (2016) citado previamente.

50 Asmussen Soto, M. (2009) Estimación del comercio ilegal de fauna silvestre a tres escalas espacio temporales: global, regional y nacional. Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al Título de Magister en Ciencias mención Ecología. Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) Caracas.

51 Depredadores en el tope de las cadenas tróficas que a su vez no tienen depredadores naturales.

52 Włodzimierz J. et al. (2011) Jaguar conservation in Venezuela against the backdrop of current knowledge on its biology and evolution. *Interciencia*. Dec. 2011, vol. 36 n° 12.

53 Jędrzejewski, et al. (2017) citado previamente.

aumento de la presión de cacería sobre ciertas especies puede llevar a especies tales como los jaguares a competir por presas con los humanos⁵⁴.

2. Medios de comunicación

Se logró recopilar un total de 120 artículos publicados en medios de comunicación, principalmente nacionales, relacionados con la extracción ilegal y uso de fauna silvestre. Ochenta y cinco de los mismos se referían a reportes de diferentes casos relacionados con la cacería y posesión ilegal de fauna silvestre y 28 a procedimientos administrativos y judiciales realizados por entes tales como: el Ministerio de Ecosocialismo (MINEC) la Guardia Nacional Bolivariana y el Ministerio Público. Asimismo, siete de los artículos informaban sobre programas de conservación de fauna silvestre realizados por entes del Estado.

Adicionalmente, se recopilaron 18 investigaciones periodísticas en temas relacionados con la conservación de la fauna silvestre, en los cuales se entrevistaron a informantes clave tales como: investigadores y miembros de organizaciones no gubernamentales (ONG), sobre la problemática de la extracción de fauna.

Los resultados más relevantes de este proceso de recopilación son los siguientes:

Aunque no existe una tendencia totalmente clara, parece que el número de reportes periodísticos, relacionados con la fauna silvestre, aumenta en el tiempo, desde un mínimo de 3 en el 2011 hasta los 18 ya mencionados en el 2020. Asimismo, a partir del 2017 se incrementa el número de trabajos de investigación periodística, en los cuales se incluyen entrevistas a especialistas y otras consideraciones tanto políticas como económicas.

En el 72% de los artículos encontrados, los entrevistados opinan que se está produciendo un aumento en el uso de la cacería como medio de conseguir alimentos o ingresos. Esos mismos afirman que este aumento está relacionado con la crisis que vive el país.

⁵⁴ Soto, J. (2020) Bióloga venezolana obtiene premio por trabajo sobre conservación de jaguares. El Estímulo. En: <https://elestimulo.com/biologa-venezolana-obtiene-premio-por-trabajo-sobre-conservacion-de-jaguares/>



Los reportes encontrados describen a situaciones que se han presentado en diversas regiones del país, incluyendo los estados Zulia, Lara, Falcón, Bolívar, Delta Amacuro e incluso el Distrito Capital, dentro de la propia ciudad de Caracas.

No siempre pareciera que los denunciantes o periodistas pudieran distinguir claramente entre las diferentes motivaciones vinculadas con la posesión ilegal de fauna silvestre. A pesar de ello, el mayor porcentaje de los casos reportados en todos los años está relacionado con el comercio o tráfico ilícito de especies.

Este último resultado pudiera deberse a que los casos más frecuentemente expuestos por los medios de comunicación están relacionados con la cacería de especies carismáticas⁵⁵ que son las de mayor interés para las redes de comercio ilegal y, que a la vez, su captura o muerte pueden resultar impactante para un sector de la opinión pública. En contraste, frecuentemente la cacería de subsistencia o la posesión en pequeña escala pasa desapercibida por no ser considerada como un evento noticioso. A pesar de ello, se consiguieron varios reportajes en los cuales se presentan situaciones de personas que están recurriendo al consumo de especies tales como iguanas y tortugas como alternativa ante la escasez de alimento o la falta de dinero para obtenerlo.

Un elemento que resalta en algunos de los reportes conseguidos es el hecho de que se denuncia casos de consumo de especies que previamente no eran parte de la dieta de los pobladores, tales como flamencos y osos hormigueros, así como el robo de fauna cautiva en zoológicos.

Adicionalmente, la información reportada indica un aparente aumento de la presión de cacería sobre especies de la fauna silvestre tales como manatíes, toninas, tortugas marinas y terrestres, caimanes, venados, conejos de monte, perdices, iguanas, guacharacas, mapaches (zorros lavamanos), entre otras especies. Asimismo, se señala un aumento del consumo y venta de “carne de monte” en algunas regiones.

En los artículos referidos a la actuación de entes del Estado, en 19 de los casos se reportaron decomisos de animales e imputaciones legales a personas que de manera ilegal estaban en posesión ejemplares de la fauna silvestre. En todas las noticias los números de animales decomisados fue

⁵⁵ En términos generales, especies que tienen algún tipo de atractivo subjetivo que los hace interesantes, importantes o populares para algunos grupos de personas. Para una discusión más rigurosa del concepto ver: Ducarme, F., Luque, G. y Courchamp, F. (2013). What are “charismatic species” for conservation biologists ?. *BioSciences Master Reviews*. 1. 1-8.

relativamente pequeño. Las cantidades mayores de ejemplares decomisados fue referidos a aves, en su mayoría psitácidos (se reporta entre 5 y 23 ejemplares decomisados).

Aunque la información no siempre es clara, en la mayoría de los casos las personas tenían los animales con intención de vender los mismos. A pesar de ello, no se informó en ningún caso si se hicieron investigaciones sobre la posible existencia de redes criminales involucradas. Por otra parte, en algunas de las situaciones reportadas se puede suponer que la razón detrás del hecho pudiera ser la posible condición de precariedad económica de las personas involucradas⁵⁶.

Entre las noticias referidas a la actuación de entes del Estado, siete de los artículos publicados se refieren a programas de conservación, principalmente el Ministerio de Ecosocialismo. En todos los casos encontrados se refieren a programas de cría y liberación de tortugas marinas, dulceacuícolas y cocodrílidos. Por otra parte, resalta la creación por parte del Ministerio Público de una Fiscalía Especial con Competencia en Fauna Doméstica y Silvestre⁵⁷.

Las investigaciones periodísticas donde se entrevistan a especialistas en fauna además de reiterar la información ya presentada algunos aportan datos importantes.

Por otra parte, diversos especialistas resaltan el escaso apoyo financiero por parte del Estado a programas de conservación, zoológicos y otras instalaciones de apoyo a la conservación de la fauna, así como la falta de vigilancia en áreas críticas tales como Parques Nacionales y zonas costeras.

En el mismo orden de ideas, algunos de los entrevistados declaran que las autoridades competentes generalmente no actúan contra los grupos delictivos y organizaciones criminales involucrados en el tráfico ilegal de fauna.

Igualmente, expresan preocupación sobre el impacto de la crisis económica y política en los propios investigadores, especialistas en gestión de la fauna y personal de los organismos gubernamentales encargados de la conservación ambiental, situación que ha llevado a muchos a renunciar a sus cargos e incluso a emigrar.

⁵⁶ Dos ciudadanos fueron detenidos en Barquisimeto por intentar vender dos morrocoyes (tortugas terrestres). En: <https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/pulso/detienen-a-dos-hombres-por-vender-tortugas-en-barquisimeto/>

⁵⁷ Roman, A. (2020) Crean Fiscalía Especial con Competencia en Fauna Doméstica y Silvestre. En: <https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/mas-vida/crean-fiscalia-especial-con-competencia-en-fauna-domestica-y-silvestre/>



3. Resultados de las encuestas.

Se enviaron 70 encuestas a investigadores relacionados con la conservación de la diversidad biológica de las cuales fueron respondidas 26 (37%). Entre los que respondieron, el 76% indicaron que han realizado trabajos de investigación con especies de fauna silvestre frecuentemente cazadas.

Los resultados más relevantes de esta encuesta son los siguientes:

- El 80% de los encuestados indicaron que ha disminuido la abundancia de las especies estudiadas.
- El 70% establece que la cacería y/o extracción ilegal es una de las principales razones de este efecto.
- El 95% de los encuestados ha observado o registrado actividades de extracción de fauna silvestre por parte de los pobladores de las zonas que visitan.
- El 66,7% indicaron que la frecuencia de la actividad de extracción de los pobladores ha aumentado en los últimos dos años con respecto al 2015.
- El 84% de los encuestados opinan que el aumento de la presión de cacería está relacionado con la situación económica de este periodo y el producto de la cacería es usado como suplemento de alimento y/o obtención de recursos económicos extra para el sustento familiar.
- El 79,2% de los encuestados afirma que los pobladores de las zonas que frecuentan, les han comentado que ha disminuido la abundancia de las especies que ellos cazan.
- Según los encuestados la mayor presión de cacería es ejercida sobre 26 especies, la mayoría mamíferos de porte grande y mediano.

Adicionalmente, vale la pena mencionar algunos aspectos no numéricos que aportaron los encuestados.

El único investigador que respondió que ha disminuido la presión de cacería en la zona donde trabaja, indicó que ello se debía a que los cazadores no están teniendo acceso a cartuchos para las armas de fuego. Por otra parte, otro indicó que los pobladores de la zona estudiada por el mismo le habían comentado que la abundancia de algunas especies ha disminuido debido a: “Presión de cacería debido a la carestía de ingresos y alimentos y la demanda de los mineros”.

Igualmente, se recibieron opiniones de 8 estudiantes de ciencias veterinarias de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM) que laboran o viven en zonas rurales. Entre las respuestas más relevantes se encuentran:

- “La gente está cazando por necesidad y lo hace con frecuencia”
- “Dentro del Parque Nacional Médanos de Coro hay cacería, porque he detectado trampas de alambre para atrapar conejos, y hemos decomisado iguanas”.
- Todos los entrevistados cazan o conocen personas que lo hacen.
- Todos los encuestados indicaron que las personas que han realizado cacería les han comentado que la abundancia de animales ha disminuido.



CONCLUSIONES

Establecer la situación de la fauna silvestre en un país o territorio extenso es una tarea que presupone la existencia de información suficiente y adecuada sobre una gran variedad de especies en contextos geográficos y ecológicos igualmente heterogéneos.

Esta necesidad de información es más acuciante cuando se necesita entender el impacto de la explotación de este componente de la diversidad biológica, ya que esta actividad depende de múltiples variables sociales, económicas y culturales locales.

Esta condición no es posible alcanzarla en la Venezuela actual ya que la información sobre todos los aspectos de la gestión ambiental es escasa. La causa de este problema radica por una parte en la falta de acceso a la información ambiental generada por la opacidad gubernamental^{58 59 60}, en conjunto con la debilidad institucional del Estado venezolano en materia ambiental^{61 62}. Pero a la vez, esta falta de información se profundiza por el progresivo desmantelamiento de las universidades públicas venezolanas⁶³ y centros de investigación, incluyendo los programas de formación e investigación ambiental^{64 65} que eran los principales generadores y divulgadores de información ambiental en el país.

58 Gutiérrez Torres, J. (2020) Crisis en Venezuela: gobierno censura información medioambiental y científica. Mongabay. En: <https://es.mongabay.com/2020/01/crisis-en-venezuela-censura-informacion-medioambiental/>

59 Inojosa, C.V. «Recurrimos a IPYS (2021) ¿Por qué es difícil realizar el periodismo ambiental en Venezuela? En: <https://www.servindi.org/02/01/2021/por-que-es-dificil-realizar-el-periodismo-ambiental-en-venezuela> fuentes secundarias por la falta de datos oficiales de ambiente» <https://transparencia.org.ve/entrevista-3-ecocidio-la-responsabilidad-de-la-corrupcion/>

60 IPYS (2021) ¿Por qué es difícil realizar el periodismo ambiental en Venezuela? En: <https://www.servindi.org/02/01/2021/por-que-es-dificil-realizar-el-periodismo-ambiental-en-venezuela>

61 Rodríguez (2000) citado previamente.

62 Sánchez-Mercado et al. (2017) citado previamente.

63 Aula Abierta (2020) El declive de la universidad venezolana. En: <https://www.scholarsatrisk.org/wp-content/uploads/2020/12/SAR-Free-to-Think-2020-Venezuela.pdf>

64 Aula Abierta (2020) Afectaciones a la educación ambiental de calidad y a la biodiversidad en las universidades públicas venezolanas. En: <http://aulaabiervenezuela.org/wp-content/uploads/2021/04/Informe-Preliminar-Situaci%C3%B3n-de-los-espacios-universitarios-de-conservaci%C3%B3n-ambiental-en-Venezuela-VOL-2.pdf>.

65 Vilanova, E. (2020) Collapse of Venezuelan science threatens the world's most sustained monitoring of tropical forests. Nature Ecology and Evolution. En: <https://natureecoevocommunity.nature.com/posts/65506-collapse-of-venezuelan-science-threatens-the-world-s-most-sustained-monitoring-of-tropical-forests>

A pesar de estas dificultades, al cruzar la información recopilada en este trabajo es posible reconocer una serie de temas críticos en la situación de la fauna silvestre nacional. Tal posibilidad es aún mayor porque las distintas fuentes arrojaron datos que se refuerzan y complementan entre sí. Estos temas pueden definir los elementos prioritarios que orienten la construcción de una futura gestión de la diversidad biológica que logre equilibrar la conservación ambiental y la protección de los derechos humanos, a partir de la comprensión de la interdependencia entre ambos objetivos⁶⁶.

⁶⁶ UNEP (2021) citado previamente.





En función de lo anterior es posible señalar los siguientes temas críticos:

En Venezuela, la diversidad biológica, y en particular la fauna silvestre, ha venido sufriendo desde hace décadas de un proceso de deterioro continuo que pone en riesgo de extinción a una importante cantidad de especies. Esta situación está relacionada con una variedad de causas incluyendo el incremento de la población humana, la desaparición de hábitats, la contaminación y la presión de cacería. Este último factor parece estar generando una presión cada vez mayor sobre las poblaciones de las especies de la fauna silvestre en gran parte del país.

A su vez, la información obtenida desde las distintas fuentes parece indicar que el factor más importante que incide en el aumento de la cacería es la crisis humanitaria compleja que sufre el país. Esta crisis compromete severamente el derecho humano a la alimentación y a un trabajo digno de grandes grupos poblacionales⁶⁷. Esta circunstancia pareciera estar empujando a cada vez mayor cantidad de personas a buscar alimento o ingresos a través de la captura, consumo y venta de organismos de la fauna silvestre.

Diversos estudios apuntan a que, previo a la crisis humanitaria actual, el consumo de “carne de monte” había quedado generalmente relegada a las comunidades campesinas e indígenas de Venezuela. En estos grupos, este alimento tiene una importancia muy alta en su dieta al ser una fuente accesible de proteína de buena calidad.

Esta situación puede estar cambiando, ya que diversos testimonios indican que las personas y comunidades que tradicionalmente cazan fauna silvestre para su alimentación cada vez tienen que recorrer mayores distancias para conseguir presas apropiadas o ya no consiguen algunas especies que solían ser comunes.

Este contexto de crisis puede llevar a algunas comunidades a tener cada vez menor acceso a proteína animal. Tal situación puede tener como consecuencia el deterioro nutricional de estas poblaciones y aumentar la dependencia de esas comunidades del consumo de alimentos procesados industriales. Ello puede generar mayores problemas nutricionales y de salud.

⁶⁷ Fundación Bengoa, Observatorio Venezolano de Salud, Red Agroalimentaria de Venezuela (2018) Reporte Nacional: Emergencia Humanitaria Compleja en Venezuela en el Derecho a la Alimentación. En: <https://humvenezuela.com/wp-content/uploads/2018/12/Reporte-Nacional-EHC-Derecho-a-la-Alimentacio%CC%81n-y-Nutricio%CC%81n-2018.pdf>.

Adicionalmente, en el caso de las comunidades indígenas generar la pérdida de sus culturas y modos de vida tradicionales⁶⁸.

En paralelo, y favorecido por la EHC, parece haberse incrementado el tráfico ilegal de especies de la fauna silvestre. Este problema tiene dos aristas: Por una parte, están las personas que en los momentos de mayores dificultades económicas capturan y venden fauna silvestre como medio de aumentar sus ingresos económicos. Por otra parte, existen organizaciones criminales que tienen como negocio el transporte y comercialización de fauna silvestre. En este caso se trata de un negocio millonario con conexiones internacionales.

En este contexto, la labor del Estado venezolano puede resultar paradójica: Por una parte, parecen mantenerse una serie de importantes programas de conservación para la protección de especies tales como tortugas marinas y dulceacuícolas y caimanes, y asimismo, funcionarios de alto nivel realizan declaraciones en las que aseguran que el país está avanzando en los objetivos internacionales de conservación de la biodiversidad⁶⁹. Pero a la vez, su acción es percibida por especialistas y otras personas como insuficiente, inadecuada y en algunos casos inexistente. Asimismo, diversos especialistas opinan que los programas de conservación existentes sufren de una enorme insuficiencia presupuestaria y desinterés por parte del Estado.

Del mismo modo, la información disponible sobre las acciones del gobierno venezolano dirigidas a evitar la caza furtiva y el tráfico ilegal de especies protegidas indica que estas parecen seguir un enfoque principalmente punitivo. Con este enfoque esta acción puede ser, por una parte completamente inefectiva, a la vez que puede llegar a convertirse en una herramienta de extorsión y corrupción sin ningún efecto real sobre la conservación de la fauna⁷⁰.

Asimismo, la represión y el castigo a la cacería parece concentrarse principalmente en los grupos de personas menos favorecidos, a la vez que la acción sobre los grupos de delincuencia organizada es aparentemente escasa o inexistente⁷¹.

68 Oliveira, T. (2018) Indigenous People's Health and Traditions Threatened by CLAP and Mining. En: <https://www.caracaschronicles.com/2018/10/26/indigenous-peoples-health-and-traditions-threatened-by-clap-and-mining/>.

69 Últimas Noticias (2019) Venezuela supera metas globales de protección de diversidad biológica. En: <https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/politica/venezuela-supera-metas-globales-de-proteccion-de-diversidad-biologica/>.

70 Cerda, H., Carreño, R., Viloria, A.L., Jędrzejewski, W. (2013) Conservación del jaguar (*Panthera onca* L.) en Venezuela: necesidad del diálogo de saberes y la participación social. *ANARTIA*, 26 ("2014" 2016): 9 – 28.

71 Ello recuerda la frase "La justicia es como las serpientes, sólo muerde a los descalzos" Esta frase ha sido atribuida al escritor uruguayo Eduardo Galeano y a Monseñor Óscar Arnulfo Romero, Arzobispo de San Salvador.



Una circunstancia adicional que surge de la revisión realizada es, la preocupación por el aparente aumento de la demanda de “carne de monte” por parte de los mineros que trabajan en la región sur de Venezuela. Si se consolida esa tendencia pudiera llevar a la extinción local a muchas especies de animales que habitan los ecosistemas de esa región, aumentar la pobreza nutricional entre las comunidades indígenas locales y generar desequilibrios en los ecosistemas de esas regiones.

Toda esta situación puede estar acelerando el deterioro de la diversidad biológica del país, a la vez que afectando derechos humanos de la población, particularmente los de los grupos más vulnerables. Ello, no solamente debido a la disminución del acceso a alimentos

de alto valor nutricional consumidos tradicionalmente, sino porque la eliminación de especies biológicas puede tener graves efectos sobre la salud de los ecosistemas agravando las condiciones de vida de las poblaciones tanto en zonas rurales e indígenas, como en el resto del país.

Por otra parte, de acuerdo con la información recopilada, el país parece estar perdiendo una parte importante de sus profesionales relacionados con la conservación de la fauna silvestre, tanto investigadores como gestores y así también como los programas para la formación de nuevos profesionales. Es claro que sin personal especializado resultará muy difícil cumplir con las metas de conservación de la diversidad biológica nacional. Este tema es muy

lamentable, ya que Venezuela tuvo avances muy importantes en el desarrollo de programas de investigación y formación en ciencias de la conservación y gestión de la fauna silvestre⁷².

De mantenerse el deterioro de la diversidad biológica nacional se perderá uno de los elementos más importantes para el futuro desarrollo del país, tanto a través del uso sostenible de los recursos biológicos, como también por el mantenimiento de las contribuciones de la naturaleza al bienestar y dignidad humanos.

⁷²Ver entre otros: Machado-Allison, A, Hernández, O., Aguilera, M., Seijas A.E. y Rojas F. (coordinadores) (2010) Simposio: Investigación y Manejo de Fauna Silvestre en Venezuela en Homenaje al "Dr. Juhani Ojasti". En: http://54.39.107.28/~acfimano/obras/wp-content/uploads/2021/01/simposio_investigacion_y_manejo.pdf.

RECOMENDACIONES

Debido al enorme valor estratégico que tiene la diversidad biológica para Venezuela y su incidencia sobre los derechos humanos de los venezolanos, resulta necesario que el Estado venezolano asuma las siguientes recomendaciones:

- Que se inicie una discusión abierta, plural y democrática sobre el modelo desarrollo nacional del país que busque integrar a la naturaleza y su diversidad biológica como un componente fundamental del desarrollo nacional, la superación de la actual crisis humanitaria y la protección de los grupos más vulnerables;
- Que el gobierno nacional acelere el diseño de una nueva Estrategia Nacional de Conservación de la Diversidad Biológica con enfoque de derechos humanos y de acuerdo con las obligaciones internacionales asumidas por el Estado. Asimismo, esta Estrategia debe dejar atrás la falsa dicotomía entre conservación ambiental y derechos humanos a partir de la comprensión de sus interconexiones;



- Que el gobierno establezca un proceso de reinstitucionalización ambiental del país, que incluya el fortalecimiento técnico, político y económico de las instituciones que deben orientar y ejecutar las políticas ambientales del país.
- Que el gobierno establezca una política nacional de financiamiento de la investigación que apoye la realización de estudios científicos sobre la situación de la diversidad biológica en el país y las posibles soluciones a sus problemas. El financiamiento debe llegar a todos los investigadores del país sin ningún tipo de discriminación;
- Que el gobierno nacional abandone la política de acoso y estrangulamiento de las Universidades públicas nacionales y asuma su fortalecimiento sobre la base de su autonomía y valores democráticos y a la vez que apoye el fortalecimiento de los programas de investigación y formación en materia de diversidad biológica.
- Que el Ministerio Público en cooperación con el resto de los organismos competentes del Estado asuma su obligación de investigar las tramas de corrupción y organizaciones criminales existentes detrás del negocio del tráfico ilícito de fauna silvestre.
- Que el gobierno nacional implemente acciones efectivas para eliminar la minería en los territorios indígenas como primer paso para la total erradicación de la minería sin control y el abandono del extractivismo minero como medio de financiamiento del Estado.
- Que el gobierno nacional impulse mecanismos de participación y cooperación efectivos que articulen los diferentes actores sociales: Universidades, sociedad civil, comunidades indígenas, empresas y gobierno en todos los elementos constituyentes de la conservación de la biodiversidad.
- Que el gobierno nacional establezca políticas enmarcadas en el Acuerdo de Escazú que faciliten el acceso público a toda la información necesaria sobre la diversidad biológica y los programas de gestión que se realicen.

